

2º ACTA DE CALIFICACION CONCURSO PLAZAS LABORABLES TEMPORALES. MONITORES/AS DE ESCUELA DE VERANO PARA CULLAR Y LOS (Granada).-
 DISTINTOS ANEJOS. AYUNTAMIENTO DE CULLAR (Granada).-

Siendo las diez horas del día **14 de Junio de 2018** se constituye y reúne el Tribunal Calificador que habrá de valorar los méritos acreditados y calificar el concurso para la provisión de plazas laborales, con carácter temporal, de **Monitor/as para la Escuela de Verano para Cullar y los distintos anejos** para el Ayuntamiento de Cullar (Granada).-

Composicion de la Comisión Seleccionadora:

- Presidente: D. Francisco Javier Martínez-Funes Ruiz, Secretario del Ayuntamiento.
- 1º Vocal: D. Francisco Javier Martínez Iruela, Funcionario de carrera.
- 2º Vocal: D. Manuel García Hidalgo, Funcionario de este Ayuntamiento.
- 3º Vocal: D. José María Peña Oliver, Funcionario.
- Secretario: Don José María Jaraba García, funcionario de este Ayuntamiento.

* Acto seguido el Tribunal Calificador se dispone a baremar la 2º Fase del procedimiento, arrojando éste el siguiente resultado:

Apellidos y nombre	Valoracion		Cursos	Progr/Lec.	Puntuac.	NºOrden
	1ª FASE	2ª FASE				
- Robles Sevilla, Josefa.	3	1,67	3	2,5	10,17	4º
- Ramirez González, Patricia.	2	0	3	3	8	7º
- Fernández García, Soraya.	3	0,84	3	2,5	9,34	6º
- Martínez Sánchez, Maria del Mar	3	1,83	3	4	11,83	1º
- Reche Martínez, Tamara.	3	1,03	3	4	11,03	3º
- Molina Berbel, Cristina.	-	-	-	-	-	N.P
- Cano Moreno, Nuria.	3	0,18	3	3,5	9,68	5º
- Martínez Reche, Mª Belén.	3	1,62	3	3,5	11,12	2º

Una vez realizadas las baremaciones de ambas fases, el Tribunal propone al Sr. Alcalde la contratación de las personas que correspondan para los puestos de monitores/as de la Escuela de Verano 2017, abriéndose simultáneamente un plazo de DOS DIAS HABILDES, a partir de la publicación de la presente acta en el Tablón de Anuncios d este Ayuntamiento a fin de que se presenten las alegaciones que se consideren oportunas.

EL TRIBUNAL

Fd. Fco. Javier Martínez Funes Ruiz.
Presidente.

Fd. Manuel García Hidalgo.
Vocal

Fd. Fco. Javier Martínez- Iruela
Vocal

Fd. José M. Peña Oliver
Vocal

Fd. José Mª Jaraba García.
Secretario



SALIDA

DE CULLAR
REGISTRO

14 JUN 2018

Número 893